

La UE dará 165 millones euros de ayudas a los afectados por el veto ruso



Noticias

Supone la continuación del programa de 125 millones de euros anunciado el pasado 18 de agosto, y suspendido posteriormente el 10 de septiembre.

La Comisión Europea (CE) ha adoptado un nuevo programa de ayuda de 165 millones de euros en favor de los productores de frutas y verduras afectados por el veto ruso, incluidos los cítricos. Las ayudas se aplicarán por primera vez a las naranjas, las mandarinas y las clementinas.

El esquema adoptado, destinado a frutas y verduras perecedoras, **otorga a España la mayor asignación de la UE, al prever ayudas para cerca de 95.000 toneladas de frutas y verduras** (del total de 400.000 toneladas en la Unión).

En particular, **se incluirán unas 58.600 toneladas de cítricos, del total de 96.000 toneladas.**

Además, se prevé ayudas para 20.400 toneladas de hortalizas, 8.700 toneladas de manzanas y peras y 6.900 toneladas del resto de frutas.

El nuevo esquema supone la continuación del programa por valor de 125 millones de euros anunciado el pasado 18 de agosto, pero suspendido el 10 de septiembre debido a que las solicitudes provisionales presentadas alcanzaron la totalidad de la asignación presupuestaria prevista.

El programa adoptado y que se prolongará hasta finales de año **incluirá también ayudas para financiar la retirada para libre distribución o uso no alimentario**, así como la recogida en verde y la no cosecha.

En particular, prevé ayudas para una serie de volúmenes de frutas y verduras procedentes de España y otros once países, que fueron los que más productos de ese tipo exportaron a Rusia en el último trimestre del año, durante el periodo 2011-2013.

Los **cuatro grupos de productos del programa** incluyen las **manzanas y peras** (181.000 toneladas); los **cítricos** (96.090 toneladas); **otras verduras**: zanahorias, pepinos, pimientos, tomates (44.300 toneladas); **otros frutos**: kiwi, ciruelas y uva de mesa (76.895 toneladas).

Aparte, los 28 países tendrán una reserva básica de 3.000 toneladas cada uno para retiradas suplementarias que afecten a los productos incluidos en este programa, además de a la coliflor, la calabaza y los champiñones.

Para que las ayudas estén mejor dirigidas, el nuevo programa define los volúmenes susceptibles de acogerse a las ayudas para cada Estado miembro y por producto, tomando como base los volúmenes de exportación a Rusia correspondientes a esta temporada, pero del pasado año.

El comisario europeo de Agricultura, Dacian Cioloș, valoró el hecho de que la CE haya movilizado 165 millones de euros para ayudar a rebajar la presión del mercado sobre los productores tras el veto ruso.

"Este programa está mejor dirigido que el esquema inicial, aunque todavía existe cierta flexibilidad en los cuatro grupos de productos. Las medidas de apoyo facilitarán un alivio a corto plazo", dijo el

comisario.

Redacción